

Fecha: 30-04-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: **Presidenta de la CMF y la guerra comercial: “Nos tranquiliza tener una industria financiera sólida”**

Pág. : 13
 Cm2: 224,4

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidenta de la CMF y la guerra comercial: **“Nos tranquiliza tener una industria financiera sólida”**

POR SOFÍA PUMPIN

Este martes, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) realizó su cuenta pública 2024, liderada por su presidenta, Solange Berstein.

La titular del organismo destacó la implementación de la Ley Fintech, indicando que al 23 de abril de 2025 se recibieron 372 solicitudes de inscripción en el registro de prestadores de servicios financieros de la CMF y 249 peticiones de autorización. Además, mencionó que dos

Solange Berstein destacó que la regulación ha permitido responder a los desafíos globales.

entidades obtuvieron licenciamiento (Tanner y Tenpo) para operar como bancos.

Regulación bancaria
 Berstein indicó que este año

la regulación y supervisión bancaria en Chile cumple 100 años, y se da en un período particularmente complejo, con cambios a nivel global, entre tensiones comerciales e inestabilidad geopolítica.

“En un contexto de incertidumbre como el que vivimos hoy en día, y como hemos vivido en el pasado, es valioso recordar que la regulación ha permitido al país contar con una estructura financiera sólida capaz de responder a los nuevos desafíos globales”, dijo Solange Berstein.

Frente a este panorama, “nos tranquiliza tener una industria financiera sólida que ha tenido la capacidad de hacer frente a la contingencia en los últimos tiempos”,

UF 42 MIL
 APLICÓ LA CMF EN MULTAS EN 2024.



La presidenta de la CMF, Solange Berstein.

aseguró.

Multas

En cuanto a las sanciones cursadas por la CMF en 2024, el monto total de las multas alcanzó las UF 42.159 (\$ 1.647 millones).

En 2024, se recibieron 345

denuncias externas y 73 internas, mientras que, al alero de la figura del denunciante anónimo, desde su entrada en vigencia en 2021 y hasta el cierre del año pasado, se han recibido 99 solicitudes, que han implicado pagos totales por UF 11.160.